

# «El Estado de Derecho y los límites a la legítima reacción de los Estados frente a la amenaza del terrorismo global»



Prof. Dr. César Villegas Delgado

- TENSION DIALÉCTICA ENTRE LIBERTAD Y SEGURIDAD:
- ¿Por qué tenemos la sensación de que libertad y seguridad son valores contrapuestos?
- Manifestaciones concretas de la tensión entre libertad y seguridad en la lucha contra el terrorismo.
- Retos y desafíos para el Estado Constitucional de Derecho.
- LÍMITES A LA LEGÍTIMA REACCIÓN DE LOS ESTADOS CONTRA LOS ACTOS DE VIOLENCIA TERRORISTA:
- Estado de Derecho, derechos humanos y legalidad internacional.

# Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo

- *Resolución 60/288 de la Asamblea General (2006)*
- Dicha estrategia está basada en cuatro pilares fundamentales:
  1. hacer frente a las condiciones que propician la propagación del terrorismo;
  2. prevenir y combatir el terrorismo;
  3. aumentar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo y fortalecer el papel del sistema de las Naciones Unidas en la materia y,
  4. **asegurar el respeto de los derechos humanos y el Estado de Derecho como la base fundamental de la lucha contra el terrorismo.**

## • Límites a la legítima reacción de los Estados frente a la violencia terrorista:

- la compatibilidad de la legislación y actividades antiterrorista con las normas de derechos humanos, Derecho internacional humanitario y Derecho de los refugiados,
- la aplicación ordinaria y revisión periódica de la legislación y las actividades antiterroristas,
- la disposición de vías de recurso efectivas en caso de violación de los derechos humanos,
- la reparación del daño causado a las víctimas del terrorismo y a las víctimas de actos antiterroristas,
- una definición de terrorismo internacional precisa, no discriminatoria ni retroactiva,
- la revisión independiente de las listas de entidades terroristas y, por último,
- al respeto irrestricto de los derechos humanos en la detención e interrogatorio de los sospechosos de haber perpetrado actos terroristas.